CORPORACION MOMO ESCUELA DE ARTE
NIT : 900 082 727 -1
DIR: CALLE 57 # 42 - 48
TEL: 448 04 42
E-MAIL: info@circomomo.org

COMPROBANTE DE EGRESO
10225

Medellín, 15 de octubre de 2025

COLASISTENCIA BOGOTÁ $ 317.135
NIT. 900015278 - 0

TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS

CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO
Póliza de accidentes para circulaciones 1 y 2: Festival de Titiribí 17 y 18 de octubre	$ 317.135	
TOTAL	$ 317.135	

Firma y sello del beneficiario	Banco y Número de cheque
Cédula o Nit	NIT. 900015278 - 0

Preparó	Revisó	Contabilizó

Colasistencia Bogotá
NIT. 900015278 - 0
Carrera 22 # 87 - 32 Polo Club
7428117
Bogotá - Cundinamarca
LINEA DE NEGOCIO:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. **FEM132329**

CUFE: 578cc5f4eceb166317fe5057e2d35c25751fa1402273159640ec7961075842c757622ad6190f7cf4f2aa4ce38c4ce512

FACTURAR A:	
FACTURAR A:	CORPORACION MOMO ESCUELA DE ARTE
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT
NIT:	900082727
DIRECCION:	Calle 57 #42-48
TELEFONO:	3013059221
CIUDAD:	Medellín
PAIS:	CO

Colombiana de Asistencia S.A.S - NIT 900015278-0

IVA - RÉGIMEN COMÚN - Actividad Económica 7990

No somos grandes contribuyentes ni retenedores de IVA

Res. DIAN 18764089936630. Fecha 03/04/2025 al 03/04/2027, vigencia 24 meses. Autoriza del FEM 110001 al 140000

VENDEDOR	VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
REMISION	ZULY PALACIO RESTREPO	0	0	Contado Plazo0	Transferencia Crédito

FECHA FACTURA:	FECHA VENCIMIENTO:	MONEDA:	FECHA GENERACION ERP:	FECHA VALIDACION DIAN:
2025/10/15	**2025/10/15**	COP	**2025 - 10 - 15 12:00:00**	**2025 - 10 - 15 09:30:27**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
121965	Precompra - Colasistencia Temporales - 121965	50	1	$5,330	$266,500

VALORES EN LETRA: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS

VALOR ASEGURADO: $266,500.00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	$266,500.00
RETENCIONES	$0.00
IVA 19%	$50,635.00
TOTAL	$317,135.00

El comprador acepta y declara haber recibido a satisfacción los servicios y/o mercancías descritas en este título valor obligándose a pagar su valor al vendedor en la forma aquí pactada pago que se hará a favor de COLOMBIANA DE ASISTENCIA S.A.S. Si esta factura de venta y servicio o mercancías en ella detallada no tiene reclamanción o es devuelta dentro de los diez (10) días calendario siguientes a su recibo, se considera irrevocablemente aceptada de acuerdo a la ley 1231 de julio de 2008. Medios de pago: Para Bogotá y Cundinamarca se realizará recaudo por caja convenio 44714 cuenta ahorros Bancolombia 200-159950-10. Para las demás ciudades o zonas del país se realizará recaudo por caja convenio 44713 cuenta ahorros Bancolombia 344-473840-61.Corresponsales bancarios en todo el país cuenta ahorros Bancolombia 344-452112-83. (Art.774 del Código de Comercio) Estamos con la prohibición al Turismo sexual infantil LEY 679-01. PROVEEDOR TECNOLÓGICO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NIT 900.665.411-2 BYTHEWAVE S.A.S. DESARROLLADOR DEL SOFTWARE ADMINÍSTRATIVO SEA NIT 900.015.278-0 COLOMBIANA DE ASISTENCIA S.A.S

Apreciado cliente este documento no es endosable

Fecha de recibido:

Nombre:

Identificacion:

Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Colasistencia

Transacción Aprobada

Método de pago

Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado $317.135,00	Banco BANCOLOMBIA
Autorización / CUS 1852771425	Fecha de transacción 2025-10-15 09:22:30
Recibo 8145782	Dirección IP 181.118.159.28
Código Respuesta 00	

El comprobante será enviado a
administracion@circomomo.org

Total pagado S8543586-T106

$317.135,00 COP

Pago Factura(s) TiendaOnLine - CORPORACION MOMO ESCUELA DE ARTE

Detalle del pago

Referencia
REFSEA--82820

Fecha de solicitud
2025-10-15 09:19:51

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en Dir.cartera@colasistencia.com

Hecho por AvalPay | Grupo Aval

CERTIFICADO DE EMISIÓN N° C44-10760-2690199

EN CASO DE SOLICITAR UNA ASISTENCIA COMUNICARSE A

Líneas de emergencia: 310 3157335 - 018000510058

Whatsapp: 3115229880

DATOS DEL CLIENTE

Código: 10760

Nombre: CORPORACION MOMO ESCUELA DE ARTE

Oficina: Colasistencia Corporativo

DATOS DE COBERTURA

Ciudad del Evento: Titiribí

Vigencia desde: 2025-10-17

Lugar del evento: Centro Educativo Rural Los Micos Parque principal de Titiribí

Vigencia hasta: 2025-10-18

Fecha creación de encabezado: 2025-10-15 09:25:57

Fecha de cierre de la emisión: 2025-10-15 09:27:50

PRODUCTO	ACTIVIDADES CUBIERTAS
Colasistencia Temporales	• Artista

PERSONAS CUBIERTAS POR ESTA EMISIÓN

DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	S. CANCELACION	FECHA DIGITACIÓN
CC	39416197E7	MARIA EMILSEN	No	2025-10-15 09:27:32
CC	1040744269E9	MARIA FERNANDA	No	2025-10-15 09:27:32
CC	1031180592E9	YULIANA ANDREA	No	2025-10-15 09:27:32
CC	1128386131E9	JHON ALEXANDER	No	2025-10-15 09:27:32
CC	1037582823E9	ANGELICA	No	2025-10-15 09:27:32
RC	1028039078E9	HILLARY	No	2025-10-15 09:27:32
RC	1028043026E9	KEVIN	No	2025-10-15 09:27:32
RC	1152227234E9	BREINER ESTIVEN	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1065012601E9	MONSERRATH	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1032026375E9	EVANYELIN	No	2025-10-15 09:27:32
TI	103201726E9	JUAN JOSE	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1120751512E9	ISABELLA	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1155218201E9	MARIANA	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1028031193E9	SHARID NICOL	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1031180592E9	EVANGELINE	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1025904237E9	VALERY	No	2025-10-15 09:27:32
TI	119246802E9	ANA SOFIA	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1104429803E9	SOFIA	No	2025-10-15 09:27:32
TI	1155214629E9	YUBER	No	2025-10-15 09:27:32

		ANTONIO		
TI	1155218767E9	DENNIS ARLEY	No	2025-10-15 09:27:32

Numero de personas: 20

COBERTURAS DE ESTE PRODUCTO

COBERTURA	MONTO
Asistencia médica por accidente hasta	$20.000.000
Medicamentos ambulatorios hasta	$250.000
Gastos odontológicos por accidente hasta	$2.000.000
Renta diaria por incapacidad por accidente (máximo 15 días, deducible 1 día.)	$50.000
Compensación por muerte accidental (se excluye para titulares nacionales la muerte en cualquier transporte, ahogamiento y homicidio)	$50.000.000
Compensación por invalidez total y permanente accidental o desmembración accidental hasta (se excluye invalidez o desmembración en transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial.)	$50.000.000
Traslados médicos por accidente hasta	$1.000.000
Asistencia médica por enfermedad no preexistente hasta	$1.000.000
Compensación por muerte por ahogamiento	$25.000.000
Compensación por muerte accidental en Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo y Aéreo	$15.000.000
Compensación por invalidez o desmembración accidental en Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo y Aéreo	$15.000.000
Compensación por muerte con arma de fuego, corto punzante o contundente(Homicidio)	$15.000.000
Renta diaria por hospitalización por accidente (máximo 15 días, Aplica después de 24 horas)	$50.000
Expatriación funeraria por muerte accidental de empleado temporal extranjero (En reemplazo de la compensación por muerte accidental, se excluye cuando la muerte sea causada por homicidio) hasta máximo	$45.000.000
Servicio funerario por muerte accidental (Empleados nacionales)	$10.000.000

Consulte condiciones generales de este producto en www.colasistencia.net